INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	Diciembre 28 de 2023	Numero de contrato:	CD-45-2023-2243
Nombres y apellidos del contratista:	Silvana Pierina Senior Solano		
Fecha de inicio contrato:	14 de Abril de 2023	Fecha de finalización contrato:	13 Diciembre 2023
Periodo del informe:	*octavo informe de 14 de noviembre a 13 de dicimbre de 2023*	Informe número:	8
Objeto del contrato:	Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo a la Secretaría Jurídica Distrital en los asuntos de carácter legal que le sean encomendados.		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones	**Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones**
Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el secretario Jurídico o la persona que este delegado para tal fin.	En cumplimiento de las funciones asignadas como contratista de la secretaria jurídica del Distrito de Barranquilla se me asignaron las siguientes actividades: - Proyecte resolución “por la cual se confirma una medida correctiva impuesta por la inspección N°25de policía urbana de Barranquilla dentro del expediente con radicado N°IU25-0235-2022”. -Realice Resolución” por la cual se confirma una medida correctiva impuesta por la inspección N°25 de policía urbana de Barranquilla dentro del expediente con radicado N°IU25-0201-2020”

Se anexa, certificación de afiliación a la EPS y ARL. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Las evidencias de la realización de las actividades descritas fueron entregadas en el momento de su trámite al coordinador de grupo y reposan en el archivo drive creado para tal fin.

Lo anterior teniendo en cuenta que la información manejada es sensible y hace parte de la estrategia de defensa del Distrito de Barranquilla, la cual está a cargo de la Secretaría Jurídica y no es posible adjuntar dicha información pues iría en contra de los intereses del Distrito y de la obligación contractual de guardar reserva sobre los asuntos consultados.

Cordialmente,

Silvana Pierina Senior Solano
C.C 22.641011 de Soledad (Atl)